

En el próximo periodo de sesiones se votará la Ley de Equilibrio Ecológico de BCS: diputada Gabriela Montoya

Posted on 30 de agosto de 2023 by Diario Humano



En reunión del Grupo Madrugadores de Los Cabos, la presidenta de la Comisión Permanente de Ecología informó del trabajo legislativo y como presidenta de la comisión, así como para escuchar sus inquietudes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La diputada Gabriela Montoya presidenta de la Comisión Permanente de Ecología en la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur informó que el próximo periodo ordinario de sesiones, la comisión está lista para presentar el dictamen de la nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente para el Estado (LEEPAM).

En reunión del Grupo Madrugadores de Los Cabos, la legisladora Montoya explicó que la LEEPAM es la madre de todas las leyes del ramo ambiental, pues habla de todo de manera integral, incluyendo el desarrollo urbano, y que va repercutir en el Estado y municipios, en el cómo se puede cambiar, pero cuidando y preservando el medio ambiente.

“En esta ley de LEEPMA tenemos el cómo preservar, mitigar y poder evitar acciones para que se deje de atacar al medio ambiente, como hemos podido observar por los mismos desarrolladores, nuevos pobladores en zonas irregulares, etcétera”.

La legisladora informó que su comisión y asesores han

trabajo durante 17 meses para llegar al dictamen, mediante mesas de trabajo en los municipios con entrevistas con el sector empresarial, cámaras empresariales como CANACO, CANACINTRA, CANICRAC, organizaciones no gubernamentales, áreas de los ayuntamientos, del Gobierno del Estado y desde luego la Dirección General de Medio Ambiente de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad (SEPUIMM) y la misma secretaría, en donde se hizo el análisis, se vertieron todas las ideas, ponderando lograr un documento con principal objetivo de preservar el medio ambiente adecuado a la realidad regional y global.

“Creo que se ha dado el tiempo necesario al análisis y dictaminación y lo vamos a presentar en este periodo, tiene un consenso generalizado, hemos trabajado de la mano con el ejecutivo estatal; también es prioridad en el Plan de Desarrollo Estatal, y considero que va para adelante”, reforzó

Finalmente, la legislara informó que también está por concluir los dictámenes a las iniciativas de Ley de Cambio Climático, enviada por el Gobierno del Estado como de la ley de Residuos Sólidos para BCS.

En el caso de la LCC, Gabriela Montoya recordó que el Embajador de Reino Unido entregó en meses pasados la iniciativa al Gobernador del Estado, actualmente BCS es uno de los dos estados que no cuenta con esta legislación (Nayarit y BCS).